

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y Banco Santander acuerdan una financiación de 650 millones de euros para fomentar el desarrollo económico de la Comunidad Foral

El convenio también incluye un acuerdo para la concesión de becas a estudiantes universitarios y para la implantación de una tarjeta inteligente de identificación para el personal sanitario

Viernes, 29 de junio de 2012

La Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, y el Presidente de Banco Santander, Emilio Botín, han suscrito esta mañana un convenio con el objetivo general de promover el desarrollo económico de la Comunidad Foral que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2013. En el convenio se detallan diferentes líneas de financiación dirigidas al Gobierno de Navarra, empresas, autónomos, comercios y profesionales. El Gobierno de Navarra, por su parte, establecerá una línea de avales de hasta 40 millones de euros para facilitar el acceso a estos créditos a las empresas en crisis.



La Presidenta Barcina y Emilio Botín en el acto de la firma del convenio entre el Gobierno de Navarra y Banco Santander para el desarrollo económico de Navarra.

Según el convenio firmado, Banco Santander habilitará una línea de financiación directa para el Gobierno de Navarra de hasta 300 millones de euros para responder a inversiones y necesidades presupuestarias de la propia Administración. Esta línea de crédito se concretará en tres tramos de 100 millones de euros a 6 meses, 4 años y 7 años y financiará inversiones recogidas en los Presupuestos Generales de Navarra. Su solicitud está supeditada al cumplimiento del marco de equilibrio presupuestario y control del déficit público establecido para las diferentes Administraciones Públicas del Estado.

En segundo lugar, Banco Santander y el Gobierno de Navarra colaborarán en el impulso, fomento y desarrollo del tejido empresarial navarro mediante la apertura de diferentes líneas de crédito por valor de 350 millones de euros. Estas líneas de financiación están dirigidas a proyectos de implantación o ampliación de empresas o emprendedores.

En concreto, Banco Santander creará la *Línea Moderna de Financiación*, dotada con 100 millones de euros y ampliable a 250. Dentro de esta línea se podrán financiar proyectos a los que se haya concedido el Sello Moderna. Estos proyectos ya contaban con una financiación del 50% del coste del proyecto a cuenta del Banco Europeo de Inversiones que ahora se ve complementada para el otro 50% con esta línea de Banco Santander.

Dentro de la *Línea Moderna de Financiación* el convenio también establece condiciones ventajosas de acceso a créditos para las empresas navarras de los sectores estratégicos (agroalimentario, biofarmacéutico, energías renovables, automoción y empresas en proceso de internacionalización) o las que propongan inversiones en zonas consideradas prioritarias como la Sakana o el entorno de Tudela.

Por último, y en coherencia con el Plan Moderna, esta línea de crédito también financiará nuevas empresas lideradas por emprendedores.

Con el objetivo de cubrir todo el tejido empresarial navarro, el convenio entre el Gobierno de Navarra y Banco Santander abre otras cinco líneas de crédito. Una de ellas, dotada con 100 millones de euros, está destinada a proyectos o empresas que quedan excluidas del Plan Moderna por su sector de actuación o por el tamaño de la empresa inversora.

Las restantes líneas de crédito cubren proyectos agrarios (línea de crédito en colaboración con SAECA para la modernización o creación de explotaciones agrarias); proyectos de eficiencia energética (financiación del 90% de la inversión); y proyectos a los que el Gobierno de Navarra ha concedido subvenciones, con el objetivo de adelantarles liquidez para su puesta en marcha. El convenio recoge una última línea de financiación dirigida a grandes empresas para las que diseñará financiación a medida.

La concesión de estos créditos, cuyos intereses de devolución se sitúan por debajo de las condiciones actuales del mercado, deberá ser previamente evaluada por la política de riesgos de Banco Santander. Por ese motivo, el Gobierno de Navarra abrirá una línea de avales de 40 millones de euros destinada a empresas en crisis con la que se pretende facilitar el acceso a esta financiación a las empresas con dificultades.

Impulso de la formación y de la calidad en la asistencia sanitaria

El convenio abre otras dos líneas de colaboración entre el Gobierno de Navarra en materia formativa y sanitaria. En concreto, se promoverá la concesión de becas de



Intervención del presidente de Banco Santander, Emilio Botín en el acto de la firma del convenio de esta entidad con el Gobierno de Navarra. A la derecha, la Presidenta Barcina, la vicepresidenta Goicoechea y la consejera Vera.

estudio y de prácticas, dirigidas a estudiantes, profesores e investigadores dentro del marco de los acuerdos de colaboración existentes con las distintas instituciones de educación superior navarras.

Además, el convenio prevé la concesión de 108 becas dentro del “Programa de Becas Profesionales en Pymes” para 2012-2013, que el banco promueve a través de su División Global Santander Universidades. Estas becas tienen como objetivo aportar experiencia profesional a los estudiantes y facilitar su inserción laboral. Consiste en la realización de prácticas en empresas o con profesionales autónomos durante una duración mínima de tres meses, por los que el estudiante recibirá una remuneración total de 1.800 euros.

Por otro lado, el convenio entre el Gobierno de Navarra y Banco Santander hace referencia a la implantación de la Tarjeta Sanitaria Inteligente para el Profesional. La introducción de esta tarjeta en el ámbito profesional de la Administración Foral se explica en un segundo convenio marco firmado también hoy por la Presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, y el Presidente de Banco Santander, Emilio Botín. A su vez, este convenio se concreta en otro específico que ha sido rubricado por la consejera de Salud, Marta Vera, y el director general del Banco Santander, Enrique García Candelas.

La tarjeta sanitaria inteligente para el profesional se implantará progresivamente entre los profesionales del Servicio Navarro de Salud con el objetivo de facilitar su labor a los trabajadores y, en consecuencia, mejorar la asistencia sanitaria.

La tarjeta cuenta con tecnología desarrollada por Banco Santander. Incorpora un chip de proximidad, una memoria interna, banda magnética y código de barras. Incluirá también el nombre y fotografía de su titular, a fin de que pueda servir como acreditación. La tarjeta será expedida por el Banco Santander, que también se encargará del mantenimiento del servicio.

El uso de la tarjeta sanitaria inteligente permitirá el acceso a determinados servicios con garantías de autenticidad, puesto que puede alojar la firma digital del usuario. También servirá como tarjeta de acceso a los diferentes recintos hospitalarios y como monedero electrónico para los puntos de venta automáticos. En el convenio suscrito entre el Gobierno de Navarra y Banco Santander se garantiza la seguridad y confidencialidad de este servicio cumpliendo con la Ley de Protección de Datos.

Además de todo lo anterior, el Gobierno de Navarra y Banco Santander han acordado poner a disposición del colectivo de empleados del Gobierno de Navarra una